

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 83/2019 ACP-UGP**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve.

**CONSIDERANDO QUE:**

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No: ISM3-14-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE MICRONUTRIENTES EN POLVO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICA", con fuente de financiamiento: CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN DEL FONDO MESOAMERICANO DE LA SALUD No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN.
- II. La fecha límite para la recepción de ofertas se estipuló para el 4 de noviembre de 2019, sin embargo, ésta se prorrogó para el 11 de noviembre del presente año de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., para la recepción de ofertas, habiéndose recibido la siguiente: 1) CARLOS JOSUÉ INGLÉS CIENFUEGOS / TECMED; lo anterior consta en el cuadro de recepción de ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como evaluadoras de las ofertas que se recibieren: 1) Dra. Jessica Vanessa Mejía Martínez, Consultora de Apoyo DNPNA-Enlace MINSAL BID, como delegada de la Unidad Solicitante; 2) Licda. Carmen María Alvarado Glower, Colaboradora Técnica del Área de Nutrición, como delegada especialista; 3) Licda. Rosa Margarita Ayala de Díaz, Coordinadora de la Plataforma Físicoquímico, como delegada especialista; 4) Lic. René Adelio Laínez Guevara, Colaborador Técnico de la Unidad de Alimentos y Bebidas, como delegado especialista. Asimismo, se designó como responsable del proceso de compra a la Ing. Fabiola Lucrecia Morán de Martínez, Consultora en Adquisiciones ACP-UGP.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9, las designadas para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron la Recomendación de Adjudicación, según el siguiente detalle:
  - Adjudicar el proceso No. ISM3-14-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE MICRONUTRIENTES EN POLVO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICA", a CARLOS JOSUÉ INGLÉS CIENFUEGOS / TECMED, por un monto total de **CIEN MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$100,300.00)** con IVA incluido, debido a que cumple sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos exigidos en el

documento de Comparación de Precios, según el siguiente detalle:

No. ítem	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	LUGAR DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
1	50116500	COMPLEMENTO VITAMÍNICO Y MINERAL EN POLVO (SOBRE) 1 GRAMO	c/u	1,180,000	Guatemala	0.085	100,300.00
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO</b>							<b>\$100,300.00</b>

Fuente de Financiamiento Fondos Externos: Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN. Categoría de Inversión 01: Atención de Mujeres en Edad Fértil y Niños Menores de cinco años. Subcategoría 1.2: Medicamentos e Insumos. Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2019-3200-3-09-03-22-5-54108

**Plazo de entrega:** El plazo máximo de la primera entrega de los MICRONUTRIENTES EN POLVO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICA, requeridos será de 60 días calendario, contados a partir de la distribución del Contrato y la segunda entrega en un plazo máximo de 180 días calendario después de la 1era. Entrega.

**Cantidad en cada una de las entregas:** 590,000 sobres.

**Lugar de entrega:** Almacén El Paraíso, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, final 6ª. Calle oriente N°1105.

- V. En el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Estando de acuerdo con la Recomendación de Adjudicación emitida por los designados para evaluar las ofertas.

**POR TANTO:**

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-9, y conforme a lo establecido en la Sección 2, Numeral 17. "Adjudicación" del documento de Comparación de Precios.

**RESUELVE:**

- a) Adjudicar el proceso No. ISM3-14-CP-B-MINSAL denominado "ADQUISICIÓN DE MICRONUTRIENTES EN POLVO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICA", a CARLOS JOSUÉ INGLÉS CIENFUEGOS / TECMED, por un monto total de **CIEN MIL TRESCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$100,300.00)** con IVA incluido, debido a que cumple sustancialmente con las especificaciones y demás requisitos

exigidos en el documento de Comparación de Precios, según el siguiente detalle:

No. ítem	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	LUGAR DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO \$	TOTAL \$
1	50116500	COMPLEMENTO VITAMÍNICO Y MINERAL EN POLVO (SOBRE) 1 GRAMO	c/u	1,180,000	Guatemala	0.085	100,300.00
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA INCLUIDO</b>							<b>\$100,300.00</b>

Fuente de Financiamiento Fondos Externos: Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de la Salud No. GRT/HE-16714-ES GRT/HE-16715-ES - TERCERA OPERACIÓN. Categoría de Inversión 01: Atención de Mujeres en Edad Fértil y Niños Menores de cinco años. Subcategoría 1.2: Medicamentos e Insumos. Proyecto 6015. Cifrado Presupuestario: 2019-3200-3-09-03-22-5-54108

**Plazo de entrega:** El plazo máximo de la primera entrega de los MICRONUTRIENTES EN POLVO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA INICIATIVA SALUD MESOAMERICA, requeridos será de 60 días calendario, contados a partir de la distribución del Contrato y la segunda entrega en un plazo máximo de 180 días calendario después de la 1era. Entrega.

**Cantidad en cada una de las entregas:** 590,000 sobres.

**Lugar de entrega:** Almacén El Paraíso, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, final 6ª. Calle oriente N°1105.

- b) Elaborar el respectivo contrato, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE



**DRA. ANA ORELLANA BENDEK**  
**MINISTRA DE SALUD**



Este documento esta firmado por

	<b>Firmante</b>	EMAILADDRESS=dtic@salud.gob.sv, CN=Firma digital de la DTIC, OU=DTIC, O=Ministerio de Salud, L=San Salvador, ST=San Salvador, C=SV
	<b>Fecha/Hora</b>	Tue Jan 07 10:10:24 CST 2020
	<b>Emisor del Certificado</b>	CN=*.salud.gob.sv, OU=Comodo PremiumSSL Wildcard, OU=Direccion de Tecnologias de Informacion y Comunicaciones (DTIC), O=Ministerio de Salud, STREET=Calle Arce No.827, L=San Salvador, ST=San Salvador, OID.2.5.4.17=503, C=SV
	<b>Numero de Serie</b>	15851056948735932808
	<b>Metodo</b>	urn:adobe.com:Adobe.PPKLite:adbe.pkcs7.sha1 (Adobe Signature)
<b>Nota</b>	Este archivo está firmado digitalmente Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones Ministerio de Salud El Salvador, C.A.	